

ANUNCIO DEL ÁREA SANITARIA II SOBRE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN EVENTUAL DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

Teniendo que cubrir temporalmente la necesidad de un Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Medicina Interna del Área Sanitaria II mediante nombramiento eventual, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 17a).6 del Pacto sobre contratación de personal temporal del Servicio de Salud del Principado de Asturias, ésta Gerencia, en virtud de las atribuciones delegadas expresamente al efecto en el apartado Quinto.5.g) de la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud de fecha 3 de agosto de 2012 (BOPA de 6/VIII/2012), procede a anunciar y dar publicidad de la ejecución de un proceso selectivo, al objeto de garantizar la libre concurrencia de candidatos, en los siguientes términos:

Primero.- Se precisa efectuar un nombramiento estatutario de carácter eventual en la categoría de Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Medicina Interna del Área II, para el desarrollo de las funciones propias de la categoría.

El nombramiento será de duración determinada entre el 6 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Segundo. Los participantes deberán:

- a. Cumplir los requisitos previstos en el artículo 6 A y B del Pacto sobre contratación de personal temporal del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- b. No ostentar la condición de personal estatutario fijo, laboral fijo o funcionario de carrera en la categoría o bien en el cuerpo-escala correspondiente o concordante con la plaza objeto de este anuncio, en el ámbito del Servicio de Salud del Principado de Asturias, cualquiera que sea su situación.

Los requisitos expresados habrán de cumplirse a la fecha final del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero.- La solicitud para participar en el proceso, dirigida a la Gerente del Área Sanitaria II, se presentará en el Registro de la Gerencia del Área Sanitaria II o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según el modelo que se adjunta como ANEXO I.

Junto con la solicitud, los interesados presentarán su currículum con la documentación que estimen pertinente aportar para acreditar el contenido del mismo.

Se podrá requerir de los interesados una entrevista personal.

El plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del martes 30 de septiembre de 2014.

Cuarto.- El procedimiento, basado en el principio de agilidad, se desarrollará conforme a los siguientes puntos:

- Valoración de la experiencia profesional en la categoría y especialidad de la plaza convocada.
- Valoración de los currículos presentados.



Quinto.- La comisión de selección estará compuesta por:

- La Directora de Atención Sanitaria y Salud Pública, o persona en quien delegue
- El Jefe de Servicio solicitante de la contratación, o persona en quien delegue.
- El Jefe de Personal, o persona en quien delegue.

Sexto.- La relación de empleo temporal del candidato seleccionado se llevará a efecto mediante nombramiento eventual para el desempeño de las funciones propias de la categoría, conllevando la sujeción al régimen de jornada, retribuciones y resto de condiciones de empleo que resulten de la normativa de aplicación vigente en cada momento para el personal estatutario.

Séptimo.- El resultado del procedimiento se notificará al interesado y se publicará en la misma forma que el presente anuncio.

Contra el presente acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde su publicación, ante el Ilmo. Consejero de Sanidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.1 de la ley 1/1992, de 2 de julio del servicio de Salud del Principado de Asturias y en el artículo 27.2 de la ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de diciembre; y en los artículos 13.4, 114 y 115 de la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Cangas del Narcea, a 26 de septiembre de 2014

LA GERENTE

Fdo. Cristina Salomé Estrada Solís



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN MEDICINA INTERNA EN LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA II

D./D^a DNI

Domicilio en Calle n^o

Código Postal Provincia Teléfono

EXPONE:

Que teniendo conocimiento del anuncio, de fecha..... para cubrir temporalmente la necesidad de un Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Medicina Interna del Área Sanitaria II

SOLICITA:

Ser admitido/a al proceso de selección, a cuyo fin adjunto/a tel currículum solicitado en el citado anuncio.

En a de de 2014

Fdo. :

SRA. GERENTE DEL AREA SANITARIA II.-ASTURIAS